



## POLÍTICA DE CADENA DE CUSTODIA FSC®

Jesús Izquierdo Antón en la figura de Director de la empresa CARTONAJES IZQUERDO S.A., declara que está comprometido con una gestión forestal sostenible y responsable, y por ello ha optado por la implantación del Sistema de Certificación de cadena de custodia FSC. Por tanto, la Dirección se compromete a:

- ✓ Definir, documentar y mantener el Sistemas de Certificación de Cadena de Custodia FSC.
- ✓ Poner los medios adecuados para que el Sistema se adecue a los objetivos de la organización y a las expectativas y necesidades de los clientes.
- ✓ Difundir este Sistema y esta política para que sean conocidos, implantados y mantenidos al día por su organización.
- ✓ Nombrar un representante para que se haga cargo de las actividades generadas en el Sistema FSC.
- ✓ Revisar el Sistema y los recursos anualmente.
- ✓ Formar convenientemente a los trabajadores en relación al control de la cadena de custodia y a los principios y estándares de FSC.
- ✓ Promover la Política FSC, declarando públicamente no estar implicados de forma directa o indirecta en:
  - Tala y comercio ilegal de madera o productos forestales
  - Violaciones de derechos humanos o tradicionales en las operaciones forestales
  - Destrucción de altos valores de conservación en operaciones forestales
  - Conversión de bosques en plantaciones o usos no forestales
  - Introducción de organismos modificados genéticamente en las operaciones forestales.
- ✓ No comercializar todos aquellos productos forestales y arbóreos que sin estar cubiertos por la cadena de custodia FSC, se tenga conocimiento o sospecha de que proceden de fuentes ilegales.
- ✓ Cumplir con los requisitos sociales, de seguridad y salud, en beneficio del trabajador, basados en la Declaración de la OIT de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1998. Más información en <http://www.ilo.org/declaration/lang--es/index.htm>
- ✓ Comunicar el contenido de esta Política a todas las personas que trabajan en esta empresa o en nombre de ella colocándola en un lugar visible y poner a disposición del público que así lo solicite la información contenida en la misma.

Presidencia

En Soria, a 6 de junio de 2022.

Jesús Izquierdo Antón